

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

<b>Datos de la asignatura</b>	
<b>Nombre</b>	La exclusión de un elemento esencial del matrimonio
<b>Código</b>	
<b>Titulación</b>	Licenciatura en Derecho Canónico
<b>Curso</b>	3º-4º
<b>Cuatrimestre</b>	2º
<b>Créditos ECTS</b>	1
<b>Carácter</b>	optativo
<b>Departamento</b>	Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
<b>Área</b>	
<b>Universidad</b>	Universidad Pontificia Comillas
<b>Horario</b>	
<b>Profesores</b>	Dra. Cristina Guzmán Pérez
<b>Horario</b>	
<b>Descriptor</b>	<p>En este seminario se abordará la exclusión de la Comunidad de Vida o Bien de los cónyuges, así como la exclusión de la prole, capítulos de nulidad matrimonial a tenor del canon 1101 del Código de Derecho Canónico. Se trata de un complemento de la asignatura Matrimonio. Se profundizará en la doctrina y la jurisprudencia canónica sobre estas cuestiones polémicas y de no fácil acogida en los procesos de nulidad matrimonial, dando una visión práctica sobre este tema y compaginando sesiones teóricas con la práctica de los tribunales del Tribunal de la Rota Romana y de los Tribunales Eclesiásticos españoles y de la Rota de la Nunciatura Apostólica de España. Se realizarán talleres en clase con prácticas sobre cómo enfocar esta cuestión a nivel de redacción de los hechos de la demanda y de la consecución y aportación de pruebas.</p>

<b>Datos del profesorado</b>	
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Cristina Guzmán Pérez
<b>Departamento</b>	Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
<b>Área</b>	
<b>Despacho</b>	Decanato de Derecho Canónico
<b>e-mail</b>	cguzman@comillas.edu
<b>Teléfono</b>	915422800 ext 2265
<b>Horario de Tutorías</b>	A determinar a principio de curso

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### Contextualización de la asignatura

### **Aportación al perfil profesional de la titulación**

En este seminario se profundizará en la doctrina y la jurisprudencia canónica sobre estas cuestiones polémicas y de no fácil acogida en los procesos de nulidad matrimonial, dando una visión práctica sobre este tema y compaginando sesiones teóricas con la práctica de los tribunales del Tribunal de la Rota Romana y de los Tribunales Eclesiásticos españoles y de la Rota de la Nunciatura Apostólica de España. Se pretende que el alumno adquiera criterios y habilidades para su posterior aplicación práctica por lo que se realizarán talleres en clase con prácticas sobre cómo enfocar esta cuestión a nivel de redacción de los hechos de la demanda y de la consecución y aportación de pruebas.

### **Prerrequisitos**

**Estar matriculado**

## **Competencias - Objetivos**

### **Competencias Específicas de la asignatura**

#### **Conceptuales (saber)**

- Manejo y conocimiento de la doctrina y jurisprudencia canónica en esta materia
- Identificación de los problemas prácticos (probatorios) en el planteamiento de una demanda de nulidad por exclusión del bien de los cónyuges y/o de la ordenación a la procreación.

#### **Procedimentales (saber hacer)**

- Resolución de problemas: capacidad para aplicar correctamente los conocimientos aprendidos en la práctica de los procesos de nulidad, e incluso de búsqueda de soluciones alternativas o subsidiarias. Para ello el alumno deberá acreditar una comprensión adecuada de los problemas y demostrar sentido crítico e iniciativa para plantear distintas alternativas

#### **Actitudinales (saber ser)**

- Interiorización de los conceptos aprendidos desde una perspectiva personalista del matrimonio.
- Espíritu crítico en la valoración de la jurisprudencia de los tribunales
- Plantear alternativas de solución en los procesos de nulidad por estas causas.

## **BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS**

### **Contenidos – Bloques Temáticos**

#### **Tema 1: LA EXCLUSIÓN DE UN ELEMENTO ESENCIAL DEL MATRIMONIO**

##### **1.1. Noción**

##### **1.2. Regulación jurídica**

### 1.3. Requisitos

#### Tema 2: EXCLUSIÓN DE LA COMUNIDAD DE VIDA/ BIEN DE LOS CÓNYUGES

- 2.1. Definición
- 2.2. La comunidad de vida y sus elementos esenciales
- 2.3. ¿Simulación total o parcial?
- 2.4. Prueba de la exclusión
- 2.5. Supuestos concretos
- 2.6. ¿Exclusión o incapacidad para asumir?
- 2.7. Sentencias

#### Tema 3: EXCLUSIÓN DE LA ORDENACIÓN A LA PROCREACIÓN

- 3.1. Definición
- 3.2. Supuestos concretos
- 3.3. Exclusión absoluta y perpetua
- 3.4. Exclusión temporal o ad tempus
- 3.5. Exclusión ad libitum
- 3.6. Otros supuestos
- 3.7. Prueba
- 3.8. Sentencias

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

##### A. CLASES MAGISTRALES CON PARTICIPACIÓN DEL ALUMNO

Consisten en la exposición de los contenidos de forma clara y estructurada por parte del profesor. Esta exposición tendrá un componente teórico completado con el planteamiento y resolución de problemas jurídicos que requerirá la participación activa del alumno.

Se aportará el material a trabajar por el alumno, potenciando la lectura y el análisis personal de artículos y jurisprudencia seleccionada.

##### B. EXPOSICIÓN Y DEBATE EN CLASE SOBRE LAS SOLUCIONES POSIBLES A LOS CASOS PRÁCTICOS O SOBRE SENTENCIAS DE TRIBUNALES.

Los alumnos expondrán en el aula sus reflexiones críticas sobre las cuestiones planteadas, individualmente o por equipos, abriéndose un debate y resolviendo las dudas suscitadas, valorándose la capacidad para aplicar los conceptos aprendidos.

#### Metodología No presencial: Actividades

- A. Preparación previa a las clases magistrales mediante lectura autónoma del alumno
- B. Estudio personal del alumno y trabajo crítico sobre el material (artículos científicos y sentencias)
- C. Estudio de la resolución de casos prácticos.

--

<b>RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO</b>			
<b>HORAS PRESENCIALES</b>			
Clases teóricas	Clases prácticas	Actividades académicamente dirigidas	Evaluación
4	3		
<b>HORAS NO PRESENCIALES</b>			
Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Realización de trabajos colaborativos	Estudio
10	15		
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>			

### **EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
Redacción de un comentario crítico sobre las cuestiones debatidas, analizando el material aportado	-Identificación del problema y posibles soluciones	35%
	-Verificación del sentido crítico	20%
	- Puntualidad en la entrega	10%
Exposición en clase de posibles soluciones para plantear una demanda de nulidad y debate en grupo.	-Verificación de la asimilación teórica y práctica y capacidad de argumentación	35%

### **PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA**

Actividades Presenciales y No presenciales	Fecha de realización	Fecha de entrega
Se indicará a principios del curso la fecha de entrega de trabajos		

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

#### Libros de texto

#### Capítulos de libros

GUZMÁN PEREZ, C, El bien de los cónyuges. Su exclusión como causa de nulidad de matrimonio. Especial referencia a la canonística española, en Actas de las XXXII Jornadas de Actualidad Canónica. La cooperación canónica a la verdad, Ed Dykinson Madrid 2014. pp. 47-110

GUZMÁN PÉREZ, C, La exclusión del Bonum Proles en la reciente jurisprudencia de la Rota Romana, en Actas de las XXXIV Jornadas de Actualidad Canónica. Cuestiones canónicas de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado. Ed. Dykinson. Madrid 2015, pp. 127-179.

LOPEZ ARANDA, M, “La falta de amor como causa de nulidad de matrimonio” en SÁNCHEZ MALDONADO, S (Ed), *VII Simposio de Derecho Matrimonial y procesal canónico (del 29 de septiembre al 1 de octubre de 2011)*, Granada 2012, pp 195-238;

ERRÁZURIZ M, C.J, “Riflessioni circa il *bonum coniugum* e la nullità del matrimonio”, in: KOWAL, J- LLOBELL, J. (ed.) *Iustitia et iudicium*, Vol. I Città del Vaticano 2010 pp. 162-182; Id,

A.Mª VEGA GUTIÉRREZ, *La exclusión de elementos esenciales y propiedades del matrimonio. La problemática de la simulación parcial*, en VV.AA, *El matrimonio y su expresión canónica*, Pamplona 2000, 1219-68;

#### Artículos

AZNAR GIL, F, “La exclusión del *bonum coniugum*; análisis de la jurisprudencia rotal”, *Estudios Eclesiásticos*, octubre-diciembre 2011, 769-801;

BONET, P. A., “Il *bonum coniugum* como coresponsabilità degli sposi” , en *Apollinaris* LXXXIII (2010) 419-458;

BOTERO, J. S., “El amor conyugal, elemento esencial en la constitución de la pareja humana”, *Compostellanum* 55 (2010) 253- 275;

ERRAZURIZ. M, C.J., “El sentido y contenido esencial del *bonum coniugum*”, ponencia impartida en el Congreso Internacional de Roma, Septiembre 2010 y publicada en italiano en *Ius Ecclesiale*, XXII, 2010 pp 573-590

MUÑOZ DE JUANA, J. M. La falta de amor como causa de nulidad de matrimonio, en *REDC* 67(2010) 83-137

C. PEÑA GARCÍA, *Exclusión del bonum proles, paternidad responsable y SIDA*: *Iustel.com*, Revista General de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado, n.12, octubre 2006; Id, *Bonum proles y ius connubi: Cuestiones abiertas*: *Estudios Eclesiásticos* 83 (2008) 699-707; Id, *La exclusión Bonum Proles*: *Forum Canonicum* IV/ 1-2 (2009) 79-102.

C.A. CEREZUELA GARCÍA, *Il contenuto essenziale del bonum proles*: *Periodica* 99 (2010) 431-459.

#### Páginas web

#### Apuntes

<b>Otros materiales</b>
<b>La profesora entregará sentencias de los tribunales para su análisis por alumnos</b>
<b>Bibliografía Complementaria</b>
<b>Libros de texto</b>
<b>Capítulos de libros</b>
<b>Artículos</b>
<b>Páginas web</b>
<b>Apuntes</b>
<b>Otros materiales</b>